



Anexo N° 02 de la Ordenanza N° 2086-MML
Formulario único de Consulta Vecinal – Cambio de Zonificación

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE: Mediante el presente formato, la Municipalidad de Miraflores informa que la Municipalidad Metropolitana de Lima ha solicitado aplicar la consulta vecinal respecto al

Cambio de Zonificación del siguiente predio

Nº de Expediente:

Fecha de inicio de la consulta: 16/02/2026 Fecha de término de consulta: 06/03/2026

Nombre o Razón Social: ROSALINA CLELIA CANO ALTEZ

Ubicación de Predio: Calle CHICLAYO N° 592-596, en el Distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

Zonificación Actual: Residencial de Densidad Media (RDM)

Zonificación Propuesta: Comercio Zonal (CZ) – giros: servicio de masajes, arreglo de manos y pies

OPINIÓN DEL PROPIETARIO(A) CONSULTADO(A): (marcar con aspa X o +)

FAVORABLE

DESFAVORABLE*

*Si su respuesta fue desfavorable indique porque:

DATOS DEL PROPIETARIO(A) CONSULTADO(A) *

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Dirección del Predio Consultado: _____

Distancia, con relación al predio que solicita el cambio de zonificación (cuadras): _____

Fecha: _____ / _____ / _____

Personal municipal:

Sello y Vº Bº:

Firma del Propietario(a)

Nombre: _____

Cargo: _____

El presente Formato puede ser remitido al correo electrónico cambiodezonificacion@miraflores.gob.pe o de manera presencial en Mesa de Partes de la Municipalidad de Miraflores, dirigido a la Gerencia de Participación Vecinal, o a través de la Plataforma Digital de la Web Municipal www.miraflores.gob.pe

Para mayor información, puede ingresar a la página web de la Municipalidad de Miraflores: <https://www.miraflores.gob.pe>

* La Municipalidad garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por el Usuario a través de este Formato y su tratamiento conforme a la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento.